

**CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 21368**

**ASUNTOS IMPOSITIVOS**

Buenos Aires, 12 de enero 2021.

Señor Gerente:

**PROVINCIA DE SAN JUAN. DESCUENTO POR PAGO EN TÉRMINO DEL  
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS Y ADICIONAL LOTE HOGAR  
PARA EL AÑO 2021**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por RESOLUCIÓN (SHyF San Juan) 6/2021 (B.O.: 7 de enero de 2021). se establece el descuento del quince por ciento (15%) para los contribuyentes del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos y su Adicional Lote Hogar, en la medida que el pago se efectúe hasta la fecha de vencimiento de cada obligación.

Saludo a Ud. muy atentamente.

  
Dra. Silvia Roxana Romano  
Asesoría Letrada